

REPORTE DE NORMAS LEGALES (05.07.2018)

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
LEY N° 30807 (04.06.2018)	Ley que Modifica la Ley 29409, Ley que Concede el Derecho de Licencia por Paternidad a los Trabajadores de la Actividad Pública y Privada	Congreso de la República	<ul style="list-style-type: none">• Se modifica el artículo 2 de la Ley 29409, Ley que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada.• La licencia por paternidad es otorgada por el empleador al padre por diez (10) días calendario consecutivos en los casos de parto natural o cesárea.

PPODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Decreto Supremo N° 069-2018-PCM (04.07.2018)	Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en las partes altas de las zonas de Nuevo Milenio, José Carlos Mariátegui y Cercado del distrito de Villa María del Triunfo, de la provincia de Lima, del departamento de Lima, por impacto de daños a consecuencia de bajas temperaturas	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none">• Se declara el Estado de Emergencia en las partes altas de las zonas de Nuevo Milenio, José Carlos Mariátegui y Cercado del distrito de Villa María del Triunfo, provincia de Lima, del departamento de Lima, por el plazo de sesenta (60) días calendario, por impacto de daños a consecuencia de bajas temperaturas, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.
Decreto Supremo N° 070-2018-PCM (04.07.2018)	Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Nauta, Urarinas y Parinari, de la provincia de Loreto, del departamento de Loreto, por peligro inminente de afectación a la salud de la población ante enfermedades de transmisión hídrica	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none">• Se declara el Estado de Emergencia en los distritos de Nauta, Urarinas y Parinari, de la provincia de Loreto, del departamento de Loreto, por el plazo de sesenta (60) días calendario, por peligro inminente de afectación a la salud de la población ante enfermedades de transmisión hídrica; para la ejecución de las acciones inmediatas y necesarias destinadas a la reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta, en caso amerite.

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p align="center">Subdirección de Desarrollo Inmobiliario Resolución Nº 750-2017/SBN-DGPE- SDDI (27.11.2017)</p>	<p>Aprueban desafectación administrativa de diversos predios ubicados en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima</p>	<p align="center">Superintendencia Nacional de Bienes Estatales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba la DESAFECTACIÓN ADMINISTRATIVA de los predios siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1) 84.43 m², ubicado en la Mz. J Lote 5, Sector Prolongación Santa María del Asentamiento Humano Santa María Ampliaciones - Parcela 2, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida registral Nº P02254436 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima de la Zona Registral Nº IX – Sede Lima y con Registro CUS Nº 93124. 2) 99.70 m², ubicado en la Mz. J Lote 2A, Sector Prolongación Santa María del Asentamiento Humano Santa María Ampliaciones - Parcela 2, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida registral Nº P02254439 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima de la Zona Registral Nº IX – Sede Lima y con Registro CUS Nº 93149. 3) 131.94 m², ubicado en la Mz. J Lote 4, Sector Prolongación Santa María del Asentamiento Humano Santa María Ampliaciones - Parcela 2, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida registral Nº P02254437 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima de la Zona Registral Nº IX – Sede Lima y con Registro CUS Nº 93126. 4) 101.02 m², ubicado en la Mz. J Lote 3, Sector Prolongación Santa María del Asentamiento Humano Santa María Ampliaciones - Parcela 2, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida registral Nº P02254438 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima de la Zona Registral Nº IX – Sede Lima y con Registro CUS Nº 93145. 5) 103.79 m², ubicado en la Mz. I Lote 8A, Sector Prolongación Santa María del Asentamiento Humano Santa María Ampliaciones - Parcela 2, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida registral Nº P02254440 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima de la Zona Registral Nº IX – Sede Lima y con Registro CUS Nº 931460. 6) 105.59 m², ubicado en la Mz. I Lote 6, Sector Prolongación Santa María del Asentamiento Humano Santa María Ampliaciones - Parcela 2, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida registral Nº P02254441 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima de la Zona Registral Nº IX – Sede Lima y con Registro CUS Nº 93147; y 7) 104.58 m², ubicado en la Mz. I Lote 7A, Sector Prolongación Santa María del Asentamiento Humano Santa María Ampliaciones - Parcela 2, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida registral Nº P02254442 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima de la Zona Registral Nº IX – Sede Lima y con Registro CUS Nº 93148.

